

ANEXO II

Visto el requerimiento formulado por.....  
..... para la ocupación de la casa-habitación de la -  
Escuela N°..... del distrito de .....;  
cuyo uso no es necesario para la actividad escolar o tareas co-  
nexas al servicio educativo, y

CONSIDERANDO

Que el Director del establecimiento (o el Inspec-  
tor del área, en su caso) ..... ha producido  
dictamen favorable, con fecha..... a la petición e-  
fectuada;

Por ello,

EL CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DE .....

D I S P O N E :

ARTICULO 1°.- Conceder, ad referendum de la Dirección General de  
- - - - - Escuelas, permiso de uso precario y revocable a ..  
....., para ocupar como vivienda la -  
casa-habitación de la Escuela N°..... del distrito de.....  
.....

ARTICULO 2°.- Establecer que el permisionario y/o sus causaha- -  
- - - - - bientes, serán responsables directos de la conser-  
vación, y de todo deterioro que sufra el inmueble, salvo que me-  
diare caso fortuito o fuerza mayor.

ARTICULO 3°.- Determinar que el permisionario y/o sus causaha- -  
- - - - - bientes deberá restituir la casa-habitación cuando  
le sea solicitada por este Consejo Escolar, por cualquiera de -  
las causales establecidas, en las mismas condiciones en que le -  
fuera entregada; debiendo proceder a la desocupación en los pla-  
zos previstos.

ARTICULO 4°.- Registrar esta Disposición y notificarla a la Di-  
- - - - - rección General de Escuelas. Cumplido, archivar.-

DISPOSICION N°.....

1782-1